

MURCIA
Redacción, Administración y Talleres
JARA CARRILLO, 1
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes 2,50
Peñas, trimestre 7,50
Número suelto, 15 céntimos

A las puertas de Fuentes de Ebro (Zaragoza) las tropas leales están desarrollando una formidable batalla, habiendo sido ya ocupadas importantes posiciones

SOBRE UNA INICIATIVA

La creación del Frente Popular Antifascista

Hace algún tiempo que "Confederación" pidió la creación en Murcia del Frente Popular Antifascista. En su editorial de ayer alude a nuestro silencio sobre el tema, y nos creemos en el caso de aclarar que no somos enemigos de su iniciativa ni la falta de comentario se debe a una indiferencia descortés.

Tenemos el propósito de no mezclarnos en aquello que pueda suponer polémicas o divergencias de partidos, puntos de vista particulares sobre el modo de ver y entender los problemas, para consagrar el escasísimo espacio de que disponemos a la guerra y los temas generales derivados de los momentos trascendentales que vivimos.

En Valencia se ha creado ya lo que pidió hace bastante tiempo "Confederación". ¿Por qué no ha de crearse en Murcia? Debe constituirse si es para bien de la causa y si existe en todos los elementos que han de integrarlo la vocación suficiente y necesaria para entregarse a la labor que le corresponde.

Lo que nos desorienta un poco es que existiendo el Frente Popular, que se creó antes de las elecciones, y que, al parecer, sigue funcionando, se pida la constitución de otro. Pero cuando se pide será, sin duda, porque el actual se da por disuelto.

Sea como sea, tratéase de un organismo nuevo o de la reorganización del existente, nos parece bien, como antifascistas, que los partidos de la República se unan en apretado haz y trabajen de acuerdo estudiando y resolviendo los problemas naturales de la guerra y la revolución. A través de la larga experiencia de la lucha, creemos que las fuerzas políticas están más capacitadas y en mejor disposición para laborar con fruto.

Nada nuevo tenemos que decir, porque antes de la guerra y después de ella hemos excitado constantemente a las fuerzas populares para una acción común inspirada en la fraternidad y en la senatez. En quince meses de guerra sólo aquellos que por falta de capacidad, por disparatada exaltación de su egolatría o por indiferencia fundamental en lo que España se juega, pueden ignorar los peligros de no someterse a una autodisciplina de hierro para no ser jamás obstáculo a la acción común.

El Frente Popular que se pide puede ser colaborador magnífico de la victoria, si quiere serlo. Pero si en vez de considerarlo como un organismo llamado a una actuación determinada, puede servir para celos y rivalidades políticas, con una concepción impropia de las circunstancias, su labor será negativa y triste en vez de ser práctica y fecunda. Pero no es nuestro ánimo desacreditarlo antes de nacer, y creemos que si los partidos se comprometen a unirse en ese Frente, será para trabajar con formalidad y eficacia.

Por eso la iniciativa de "Confederación" cuenta con nuestras simpatías; desearemos verla realizada y aplaudir mucho la obra de quienes integren ese organismo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Los rebeldes han repetido en Cangas de Onís lo que hicieron en Guernica, y como entonces, nos achacan su barbarie

VALENCIA, 13.—En el ministerio de Defensa Nacional ha sido facilitada la nota siguiente:

"Los rebeldes siguen empleando su aviación, sin respeto para los pueblos que no son combatientes, y no conformes con esto, se dedican a imputar a las tropas leales los bárbaros destrozos causados por sus aviones.

Lo mismo que hicieron en Guernica han repetido ahora en Cangas de Onís: destruir la población, e imputar estas ruinas a nuestro Ejército.

Desmitiendo las patrañas que las radios y prensa al servicio de los facciosos se han dedicado a divulgar estos días, el jefe del ejército del Norte ha dirigido desde Gijón el siguiente telegrama al ministro de Defensa:

"Ante la insistencia de las radios y prensa facciosas, al hablar de la destrucción de Cangas de Onís y otros pueblos, debo manifestar a V. E., para aclarar lo ocurrido, que Cangas de Onís fué totalmente evacuado de vecindario seis días antes de que se replegasen las tropas.

El mencionado pueblo fué bombardeado cuatro veces por la aviación facciosa, la última de las cuales lanzó cuatrocientas bombas explosivas, de las que algunas eran de doscientos cincuenta kilos, y más de doscientas incendiarias, provocando con ello la destrucción casi total del pueblo.

Ayer, la ciudad de Infesto, situada en nuestra retaguardia, fué bárbaramente bombardeada, destruyendo cerca de cien casas y produciendo muchísimas bajas en la población civil, así como en Campo de Caso, donde fueron destruidas manzanas enteras, causando treinta muertos y setenta heridos entre el vecindario.

Este ejército se limita solamente a destruir en sus repliegues todo lo que tiene importancia militar. Es conveniente que el mundo entero sepa la verdad. Le saludo respetuosamente."—Febus.

La aviación coopera con magnificos vuelos de bombardeo y ametrallando, en rasante, a las fuerzas facciosas

Por la noche continuaba el combate con el mismo vigor que fué iniciado

Los tanques republicanos han rebasado Fuentes de Ebro y se avanza hacia El Burgo

EN UNA BRILLANTE OPERACION NUESTRAS TROPAS HAN CONQUISTADO ESCUER, QUE SE HALLA EN TERRENO DE NADIE

BOLTANA, 13.—Se sigue luchando intensamente en el Alto Aragón. A un ataque sucede un contraataque, en el que las líneas se modifican con alguna rapidez, aunque siempre queda ventaja para las fuerzas republicanas, que poco a poco afirman su superioridad, traducida en avances.

Hoy han realizado nuestras tropas una interesante operación, a consecuencia de la cual quedan en situación delicadísima los guardianes enemigos de determinados parapetos. Para ello ha sido preciso rectificar la primera línea, al norte de esta agrupación, ocupando Escuer, que estaba en terreno de nadie.

El enemigo está desmoralizado todavía en estos sectores, pues con los refuerzos de moros y legionarios que ha recibido no logra contener la avalancha republicana.

En la noche pasada el enemigo atacó desesperadamente nuestras posiciones de Paco de Asún y la cota 1.500, al este de dicho lugar. Las fuerzas leales resistieron valientemente la acometida facciosa y contraatacaron luego con bombas de mano, haciendo huir al enemigo.

Anoche también se pasaron

a nuestras filas varios soldados, portadores de buena cantidad de armamento y de dos morteros, uno del 50 y otro del 81. Mediante un contraataque de nuestras tropas, han sido recuperadas las posiciones de Punta Güé y cota 1.000, haciéndose al enemigo varios prisioneros.—Febus.

MAGNIFICA ACTUACION DE LA AVIACION REPUBLICANA

BUJARALÓZ, 13.—También el día de hoy ha sido de gran actividad para la aviación republicana, que ha prestado magníficos servicios de protección y reconocimiento, así como de bombardeo de algunos sitios de gran relieve.

La aviación enemiga, escarmentada por el duro castigo que le infligieron ayer nuestros pilotos, no hizo acto de presencia por el sector del Ebro, y sólo en una ocasión apareció un avión faccioso, que se dió rápidamente a la fuga al llegar nuestros aviones.

En todo el frente Este se ha registrado hoy una superioridad absoluta de la aviación leal.—Febus.

TERRIBLE COMBATE EN EL SECTOR DE FUENTES DE EBRO

QUINTO, 13.—Se está librando un terrible combate en el sector de Fuentes de Ebro,

en el que las fuerzas leales se batien con extraordinario entusiasmo.

Intervienen todas las armas, y en las primeras horas de la noche el Ejército popular había conquistado ciertas posiciones.

Los tanques republicanos, hábilmente conducidos, atravesando las trincheras y las alambradas, baten los reducidos facciosos a las puertas de Fuentes de Ebro.

Mientras, la infantería, siguiendo el camino señalado por los carros, se ha situado en los lugares donde el enemigo tenía emplazadas sus avanzadillas.

La aviación de la República cooperó eficazmente a la gloriosa acción leal con vuelos rasantes en los que ametralló las trincheras facciosas.

A primera hora de la tarde los tanques propios habían rebasado Fuentes de Ebro, en dirección al Burgo, sin cesar el fuego terrible impuesto por las armas republicanas.

La batalla ha seguido durante toda la tarde, sin que haya disminuido el ardor de las fuerzas leales, que se batien con elevado espíritu combativo e infligen al enemigo un duro castigo.—Febus.

Visado por la censura

Francia e Inglaterra, dispuestas a que en un plazo brevísimo se llegue a la retirada de los combatientes extranjeros en España

En una importante reunión del Gobierno y los Estados Mayores franceses, fueron adoptados concretos acuerdos en relación con el Consejo que se celebrará hoy en París

SE DESMIENTE UNA INFORMACION ACERCA DE UN LLAMAMIENTO DE QUINTAS EN FRANCIA

PARIS, 13.—El ministerio de la Guerra desmiente categóricamente las informaciones circuladas en el Extranjero según las cuales el Gobierno podría verse obligado a llamar a filas a varias quintas de la reserva, a consecuencia de los acontecimientos exteriores.—Febus.

UNA IMPORTANTE CONFERENCIA DE MINISTROS FRANCESES

PARIS, 13.—El jefe del Gobierno

no ha presidido esta tarde una conferencia de ministros, preparatoria del Consejo de mañana.

Asistieron a la reunión los señores León Blum, los tres ministros sin cartera y los de Negocios Extranjeros, Defensa Nacional, Aire, Marina y Hacienda; el vicealmirante Darlani, jefe del Estado Mayor de la Marina; el general Fegoand, jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, y Leger, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros.

BRUSELAS, 13.—El ministro de

Negocios ha manifestado que la declaración alemana no se trata de un tratado, sino de una afirmación unilateral de Alemania.

—Bélgica—añadió—no ha perdido de vista sus obligaciones como miembro de la S. de N. Estoy convencido de que la opinión belga se dará cuenta del esfuerzo que hemos realizado para dar a nuestro país un Estatuto de entera independencia, que no tiene nada que ver con la neutralidad impuesta de antes de la guerra, Febus.

(Continúa en tercera página)

Información local y regional

CONSEJO MUNICIPAL

Sesión de la Permanente

Ayer celebró su sesión semanal la Permanente del Consejo Municipal, bajo la presidencia de Piñuela y con asistencia del resto de los consejeros.

Fue aprobada el acta de la anterior y conocido lo que insertan "Ecofines" y "Gacetas" que afectan a la Corporación.

Se da cuenta, en comunicaciones e instancias varias, de los siguientes asuntos:

El S. R. I. de la barriada Thaelmann solicita el Salón de Contrataciones para el domingo próximo y siguientes, acordándose solamente cederlo para el día 24, y no autorizar más bailes en dicho propio municipal.

Son aprobadas las cuentas de la semana, que importan 35.831 pesetas.

Las Comisiones de Hacienda, Personal, Gobierno interior y Sanidad y Asistencia Social emiten informes en distintos asuntos de sus Consejerías, que la Permanente aprueba.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Fuera del orden del día se da lectura a una moción de la minoría de Unión Republicana, pidiendo se declare como preferente el abastecimiento de algunos artículos de primera necesidad y los piensos para ganados.

La apoya Martínez L. de Molina, y le contesta el consejero de Abastos, aprobándose la moción.

En ruegos y preguntas, Martínez L. de Molina pide que se solicite del Gobierno la adquisición de mayor cantidad de trigo, a fin de que se aumente la ración del pan, ya que llevamos bastante tiempo con un suministro insignificante.

Le contesta Piñuela y explica a la Permanente las gestiones que realiza constantemente con el subsecretario de Agricultura para que no falte pan en Murcia.

Añade que tiene en estudio el problema, al objeto de resolver en parte este aspecto de abastos, para lo cual publicará un bando en breve.

Estima el alcalde que no depende de él exclusivamente la solución de este asunto, porque es al Estado a quien compete la distribución de los artículos de primera necesidad, y se acuerda insistir cerca del Gobierno para que atienda la moción que sobre el particular fué aprobada por el Consejo.

Martínez L. de Molina vuelve a intervenir, denunciando que los cerdos son comprados por Intendencia de Archena a precios superiores a la tasa, por lo que en la población civil no se pueden adquirir.

El consejero de Abastos manifiesta que ya ha tomado medidas sobre el particular.

Y se levanta la sesión.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR
Hoy, jueves, desde las 4,30 a las 12,30, **EL BILLETE DE MEL**. Mañana, viernes, "Alas en la noche"

CENTRAL CINEMA
Hoy, jueves, desde las 4 a las 10,30, **VARIETE**. Mañana, viernes, "Dama por un día"

CINEMA INIESTA
Hoy, jueves, desde las 4 a las 12,30, **REBELION A BORDO**, en español

SALON SPORT VIDAL
Hoy, jueves, desde las 5 a las 12, programa doble. La producción americana **EL CABALLERO DEL OESTE** y estreno de **EL HIJO DEL CARNAVAL**, en español

CINE POPULAR
El próximo sábado, día 16, desde las cinco a las doce, **LA HIJA DEL PENAL**, en español, por Antonio Vico, y el drama americano "El vengador de la frontera".

DE TRIBUNALES

LOS DE SUBSISTENCIAS

En el Juzgado de instrucción del distrito número 1—antes Cathedral—, de Murcia, en funciones de Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos, se ha seguido expediente con el número seis de orden, habiéndose celebrado en el día de hoy, 13 del corriente mes, el correspondiente juicio oral y público, en el cual ha recaído sentencia absolviendo a Manuel Ortigas Méndez de la denuncia formulada contra el mismo por supuesta infracción, consistente en la falta de guía para la circulación de jabón coupado en expedición facturada en la estación férrea de esta capital, declarando de oficio las costas.

Asimismo se dispone en el fallo de dicha sentencia, de conformidad con la petición del ministerio fiscal en el acto del juicio, se desglosen del expediente los documentos necesarios para seguir el procedimiento contra el consignatario de dicha mercancía, Jesús Lozano Gómez. — El juez, Amador del Pozo.

Por el Juzgado de instrucción del distrito número 1—antes Cathedral—, de Murcia, constituido en Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos, en el juicio oral y público celebrado con fecha 12 del actual, se ha dictado sentencia condenando a los denunciados Diego Martínez Martínez y Jesús Ortuño González a la pena de mil pesetas de multa a cada uno; a Miguel García Martínez, a la de mil doscientas pesetas, y a Enrique Martínez Teruel, a la de mil trescientas pesetas de igual pena, más al pago de las costas por iguales partes, en concepto de autores por alteración de los precios de tasa de carnes y embutidos.

Y se absuelve a los otros denunciados, Ginés Gómez Navarro, Antonio López Viguera y

Antonio Sánchez Luján.—El juez Amador del Pozo.

EL POPULAR

El día 12 de agosto de 1937 Marcelino García Guillamón, que conducía un camión automóvil por la carretera de Murcia a Alcantarilla, atropelló a Pedro Penarver Martínez, produciéndole la muerte.

El fiscal calificó el hecho de homicidio por imprudencia, de artículo 558, en relación con el artículo 413, ambos del Código Penal.

La defensa, en su informe, solicitó veredicto de inculpididad. Esta tesis fué aceptada por el Jurado, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, que es defendido por el letrado Lebravo Villasante.

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA RECTIFICACION

El gobernador civil dijo a los periodistas que se veía obligado a rectificar una noticia publicada en "Confederación" relativa a la vigilancia personal que se atribuye al presidente de la Federación Provincial Socialista, Bienvenido Santos.

"Eso es inexacto—añadió Sandoval—; precisamente al venir yo a Murcia me encontré que, entre otros, tenía asignado vigilar a la camarada Santos; pero él me rogó que le fuera retirada, ante su insistencia, así lo ordené y desde entonces puedo afirmar que no la tiene ni la desea."

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Refiriéndose el gobernador a las peticiones que de trigo tienen muchos algunos pueblos, entre ellos Mazarrón y Yecla, manifestó que está interviniendo con los gobernadores de las zonas trigueras, fin de que cuanto antes sea resuelto, encontrando facilidades sus colegas, que le han prometido no solamente no poner obstáculos, sino allanar las dificultades que pudieran presentarse para adquisición.

PARA GASTOS DE GUERRA

Por el personal del Comité de Control Obrero de Gas y Electricidad (U. G. T.) han sido entregadas en el Gobierno 753,50 pesetas para gastos de guerra.

Hospital Militar Barón

CINE

Durante el mes de septiembre del presente año, y organizado por la Comisión de Cultura de este Hospital, se han representado en el teatro García Lorca las siguientes películas, cedidas por la Empresa Iniesta:

- Día 4.—"Melodía en azul".
- Día 6.—"La chica del coro".
- Día 8.—"A trompazo limpio".
- Día 14.—"Revuelta de pescadores", película rusa.
- Día 20.—"El reloj del rajón".
- Día 22.—"Cena a las ocho".
- Día 1 de octubre.—"Duro y loco cabeza".

En nombre de la Comisión de Cultura de este Hospital, organizadora de estos actos, de los hospitalizados, damos las gracias a la Empresa Iniesta y a los colaboradores de la misma, que están colaborando para hacer estancia de los heridos agradable y amena.—El responsable Prensa, Pedro Castaño.

Sexto Batallón de Transportes Automóvil

Necesitando adquirir este batallón cuatro sillones para batería, se pone en conocimiento de los constructores para que presenten sus ofertas en estas oficinas de Mayoría, sita en Calles de Murcia núm. 8, de esta ciudad. Murcia 13 de octubre de 1937. El capitán mayor, Gabriel Arce.

Vida obrera

Los Sindicatos de Alimentación C. N. T. y de Harineros y Molineros U. G. T., citan a todos los compañeros de ambos Sindicatos del término municipal, a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo día 17 a las nueve de la mañana, en el Salón Teatro de la C. N. T. (antes seminario) a fin de constituir el Comité de Enlace entre los dos Sindicatos.—Por los citados Sindicatos, Las Administrativas.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER **45**

VIDA POLITICA

Las Juventudes Socialistas Unificadas, de Alcantarilla, Radio "Tomás López", cita a todos sus militantes, a la asamblea que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social.—El secretario de Agit.—Prop.

Las Juventudes Socialistas Unificadas, Radio Sur, citan para hoy jueves a las ocho de la noche a todos los secretarios de Agit.—Prop. y a los de Educación de todos los Grupos y fracciones sindicales, y a los componentes de la Comisión de Educación y Propaganda, para una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social Alameda de Colón núm. 1, segundo, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia. La Comisión de Educación y Propaganda.

Hoy jueves día 14 a las siete y media en punto de la tarde, tendrá lugar una reunión en el Comité provincial del Partido Comunista, Salcillo 9, a la cual asistirán todos los compañeros militantes del Partido Comunista, pertenecientes a los Radios Este, Oeste y Sur. También asistirá una representación de las compañeras de los siguientes pueblos: La Nora, Espinardo, Cabezo de Torres, Alcantarilla, Rincón de Seca, Puebla de Soto, Javalí Nuevo, Falmar, Algezares, Aljucer, Puente-Tocinos y Monteagudo.—Por el Comité provincial, el secretario de Masas.

Inspección Provincial de Sanidad de Murcia

Por el presente se recuerda a cuantas personas del sexo femenino pueda interesar, la Orden del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad de fecha 5 de los corrientes publicada en la "Gaceta" de la República del día 6 del mismo mes y año, al objeto de que puedan presentar sus instancias en esta Inspección provincial de Sanidad hasta el día 16 de los corrientes de once a doce de la mañana. Murcia 13 de octubre de 1937. El inspector provincial de Sanidad, D. L. Blanco.

TEJA ALICANTINA
LADRILLO HUECO
De 5, de 7, de 40
CEMENTOS
VALLCARCA :: :: **LANDFORT**
FILTROS BURDIEL
(Acoplados al grifo del agua eliminan su turbidez e impurezas)
Floridablanca, 75. Teléfono 2.506. -- MURCIA

Legalización automovilista ACADEMIA LEANDRO

TE HARÁ CHÓFER
Visítalo en Jara Carrillo (Frente a EL LIBERAL)
O llama al teléfono 1234.--MURCIA

AUTOEXPRES
OFICINA AUTOMOVILISTA
Patente Nacional. - Cambios de propiedad
CARNETS DE CHOFER
CERTIFICADO DE PENALES
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

Matrimonios, Inscripciones de Nacimientos
EXPEDIENTES MATRIMONIALES. INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS EN EL REGISTRO CIVIL
MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ
Pablo Iglesias, número 30-31, tercero
MURCIA

Administración EL LIBERAL—Teléfono 1506

ABRIGOS
Echuras sastré para jovencitas, 7 euros. Sólo esta semana. Sastrería Atué, Riquelme, núm. 15.

COLEGIO
De Carmelo Menchón. Matemáticas especiales en general. Primera enseñanza y Bachillerato. Conde Rocha, número 1.

Sección por palabras
CHICO de catorce años, instruido, ofrezco para oficina, fábrica o taller. Razón, Garros Lajes.

DESEARIA piso amueblado, poca familia, buenas referencias, garantías. Dirigirse Farmacia del Escudo número 1. Pascual, número 10, de 2 a 4.

AVISO

Los expedientes de matrimonio e inscripciones en el Registro civil, así como toda clase de asuntos y documentos en todas las oficinas oficiales y particulares, en esta y demás provincias, los tramita (casi gratis) la AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS que dirige ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, Habilidadado de Clases Pasivas y Gestor administrativo oficial. Obtiene carnets de chóferes en veinticuatro horas. Gestiona la propiedad de las tierras a favor del laborador. Ingresos en la Marina, Asalto, Policía, Carabineros, Aviación, Campos de trabajo, etc. Cobro y pago de pensiones y haberes para viudas y padres de muertos, desaparecidos e inútiles en la guerra. Con doble fianzas, Arancel y Control oficial. Calle Santa Isabel, 4. Teléfono 27-53 (enfrente Casa Laján). MURCIA.

Consulta Médica

APARATO DIGESTIVO
Calle Durruti, 14 (antes San Antonio).
Horas de consulta: De 11 a 1.
Curación rápida y radical de las enfermedades del aparato digestivo. Curación definitiva y sin operar de la apendicitis, úlcera de estómago, fístula de ano y hemorroides.

HEMORROIDES

CURACION POR ELECTROCOAGULACION
DOCTOR GARCIA PEREZ
Plaza de la Cruz, número 3.

CONSEJO MUNICIPAL DE MURCIA

Consejería de Abastos

Reparto de embutidos

Hoy, de cuatro a seis, o mañana, de diez a doce, por las ventanas que dan a la calle de García Hernández, podrán retirarse las órdenes de entrega de los embutidos que les han correspondido a los dueños de bares que tienen ficha en esta Consejería.

Las no retiradas en el plazo fijado serán anuladas. Igualmente pasarán en dicho plazo los comerciantes números 23 al 79 inclusive.

Con objeto de evitar molestias al público, y para normalizar en lo posible el abastecimiento de piensos para ganados y aves, esta Consejería ha acordado que las declaraciones de ganados para tomar nota de las cantidades de piensos que precisen sean entregadas a los alcaldes pedáneos, quienes a su vez las remitirán a la Consejería para que pueda ordenar la distribución equitativa de los piensos conforme a las disponibilidades.

Por tanto, a partir de hoy no se admitirá en el Negociado de Abastos más declaraciones.

Los que tienen formulada la declaración se les avisará por la Prensa a la fecha en que deben pasar a recogerlos.

En cuanto a los vecinos de Murcia que tengan que hacer declaraciones de piensos para aves y ganados deberán presentarse en la Consejería provistos del carnet de racionamiento, además de la hoja declaratoria del ganado y aves.

El reparto de piensos a los pedáneos se efectuará por orden alfabético de partidos.

Las listas de los vecinos de Murcia a quienes corresponda abastecimiento de piensos para sus ganados se irán publicando en la Prensa para que puedan pasar a recoger las autorizaciones o guías. Estas listas se harán por numeración que corresponda al riguroso turno de presentación.

Para los efectos de autorizaciones para la exportación de lechones acordada en sesión de este Consejo municipal, se hace público que serán considerados como lechones todos los que no excedan de 25 kilos.

Reparto de salvados

Hoy de doce a dos deberán pasar por las ventanas que dan a la calle García Hernández a retirar la orden de entrega del salvado que les ha correspondido, a los siguientes vecinos:

Tomás Torres, de Aljucer; Francisco Montijano, de Murcia; Josefa Sáez Soto, de La Alberca; José Ruiz García, de La Alberca; Jerónimo Navarro Bernabé, del Palmar; Juan Alcaraz Marco, del Palmar; Bartolomé Romero Martínez, del Palmar; Antonio Hernández García, de Beniaján; Nicolás Millán, de San Benito; María Menárguez Castillo, del Sisgar de Santomera; José Costa Vera, de San Benito; Jesús Sánchez Cabrera, del Sisgar; José Aledo Sánchez, del Sis-

car; Josefa Valverde, de Churra; Manuel Balibrea Pérez, de Aljucer; Antonio Gómez Baños, de Ermita Nueva; Juan Martínez Muñoz, de Tiñosa; Tomás Torres, Serrano, de Aljucer; Felipe Romero, de Aljucer; José Sánchez Nicolás, de Beniaján; José Carrillo Pérez, de San Benito; Dolores Almarcho López, del Palmar; Francisco Hernández, de Beniaján; José Llor Gálvez, de Beniaján; Antonio Sánchez, de San Benito; Eduardo Buendía Lax, de Los Garres; Miguel Carrilero Caballero, de San Benito; Juan López Mompéan, de Sanlago y Zairaiche; María Guillermo Lax, del Palmar; José Galeira Sánchez, de La Alberca; Francisco López Hernández, de Sagraera la Verde; Luis Rueda García, de San Benito; Manuel López Vera, de Los Garres; José Sánchez Martínez, del Palmar; Juan Gálvez García, de San Benito; Antonio Belando Pina, de La Alberca; Isabel García Murcia, de Puente Tocinos; Antonio Alcaraz, del Esparragal; José Puente Agüera, del Palmar; José Colián Martínez, del Palmar; Francisco Pérez Blaya, de La Alberca; Antonio Cárcelos Ros, de La Alberca; Faustino Sánchez Fernández, de Algezares; Francisco Vivanco, de La Alberca; José Noguera García, del Palmar; Francisco Hernández, del Palmar; Francisco Villaseca Martínez, de Aljucer; Juan Navarro González de La Alberca y Andrés Aragón García, de Santiago y Zairaiche.

Las órdenes de entrega no retiradas en dicho plazo podrán ser de doce a dos de mañana anulándose las no retiradas.

Murcia 14 de octubre de 1937. El consejero de Abastos, Emilio García.

PERDIDAS

De un carnet de la Sociedad de Camareros (U. G. T.), expedido a nombre de Miguel Martínez Sánchez.

Dicho carnet contenía una cédula personal, fotografías, varios recibos y determinada cantidad.

Se ruega a la persona que pueda haberlo encontrado lo entregue en el bar "El Nido", donde se le gratificará.

Se le gratificará al que encontrara una cartera con carnet, varios documentos militares y 75 pesetas, del marinero del Arsenal de Cartagena Cesáreo Arcos Alfonsín, perdida desde Cartagena a Murcia cuando circulaba en bicicleta, y que la entregue en la Jefatura del Arsenal de Cartagena.

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositada una burra que ha sido hallada en la vía pública, abandonada. La persona que pueda acreditar ser su dueña puede pasar a recogerla.

Igualmente ha sido encontrada en la vía pública una carpeta con documentos de interés a nombre de varios vecinos de Cieza pertenecientes a cierta Cooperativa. La persona interesada puede pasar por esta Jefatura, donde se le entregará.

LA HEROICA DEFENSA DE ASTURIAS

Las fuerzas leales siguen disputando al enemigo el terreno palmo a palmo

Se ha registrado una evasión de destacadas personas del campo leal, que serán castigadas con el máximo rigor

ACTIVIDAD GUERRERA DE LA JORNADA

GIJON, 13.—El enemigo continuó durante la jornada de hoy su fuerte presión por la zona de Cangas de Onís y Arriondas.

Desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, su aviación, en número de unos veinte aparatos, estuvo constantemente bombardeando las posiciones leales. Los cazas facciosos han bajado en vuelo rasante, ametrallando no solamente estas líneas sino todas las carreteras que afluyen a aquella zona.

También ha bombardeado la aviación facciosa el pueblo de Infiesto, en la retaguardia, así como otro más. En Infiesto los daños materiales han sido considerables. Han quedado destruidas infinidad de casas, calculándose que los aviones facciosos han arrojado en la jornada de hoy de mil a mil quinientas bombas de gran tamaño.

La infantetría rebelde después de estos ataques y de la acción intensa de sus baterías, se lanzó al avance y aunque la resistencia de nuestros soldados ha sido heroica, pues lucharon bravamente durante todo el día, haciendo enormes estragos entre las filas rebeldes, a última hora de la tarde dispuso nuestro Mandado un repliegue, que afecta únicamente a dos cotas situadas al suroeste del pueblo de Arriondas.

En la parte de Oviedo, cañoneo nada más.

En la zona de los puertos, no hubo actividad alguna digna de mencionarse, habiéndose registrado únicamente diferentes duelos de artillería y fuego de fusil y ametralladora.—Febus.

UNA ENERGICA NOTA DEL CONSEJO SOBERANO DE ASTURIAS Y LEON

GIJON, 13.—Se ha reunido el Consejo Soberano de Asturias y León, que facilitó la siguiente nota:

"En torno a la huida de determinadas personas de alguna responsabilidad, hecho acaecido en la noche del 12 de octubre, se han suscitado distintos comentarios, que el Consejo de Asturias y León tiene la obligación de canalizar y cortar radicalmente.

Sobre los culpables ha procedido ya el delegado del Gobierno con plena aprobación del Consejo, de manera tan radical, que los desertores pagarán caro su delito allí dondequiera que lleguen.

Con objeto de castigar a otras personas complicadas, si las hubiera, el Consejo nombró juez especial al consejero de Justicia y Orden público, para abrir un expediente en el que con toda urgencia se depuren las responsabilidades que pudieran derivarse de este hecho.

El Consejo, por otra parte, ha tomado ya medidas de orden público tan radicales y categóricas, que en lo sucesivo se hará imposible el que tales cobardes he-

chos puedan repetirse, al mismo tiempo que serán exterminadas de raíz las conversaciones y gergonías infundadas que frecuentemente circulan, sean quienes sean las personas que tal hagan y por mucha responsabilidad que tengan aquellos que ambas cosas propalen.

El Consejo, en la persona de su presidente, ha recibido las más entusiastas adhesiones de todos los organismos del Frente Popular. En su consecuencia, el Consejo espera de la opinión pública y de todos los organismos tengan plena confianza en él y le presten su más decidida colaboración en la defensa de Asturias, a la que consagra y consagrará cada vez de modo más efectivo su más firme actuación."

La nota transcrita se refiere a la evasión efectuada en la noche de ayer, a bordo de un barco que salió del puerto de Avilés, de las siguientes personas:

Juan Pablo García, presidente del Tribunal Popular; Juan Fernández Labandera, magistrado del mismo; Manuel García Vidal, magistrado de la Audiencia; Rafael Bonmati, presidente de la Audiencia; Marcelino Rico, juez; Fernando Valdés, magistrado de la Audiencia; Renato Ozores, fiscal; Luis Martínez, fiscal jefe; Francisco Acacio, fiscal; Maximino Trincado, jefe de la Guardia rural; José Valdés, magistrado; el director del Banco de España, sucursal de Gijón; Blas Arganza y Santiago Blanco.—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

(Viene de la primera página)

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 13.—El sábado por la mañana se reunirá el Comité de No Intervención, salvo orden en contrario por causas imprevistas.

Se tratará de la cuestión de la retirada de los voluntarios en España.—Febus.

FRANCIA VA CONCRETANDO SU POSICION

PARIS, 13.—Se asegura que en la importante reunión presidida esta tarde por M. Chautemps se han concretado cierto número de ideas que se traducirán pronto en realidades.

Los reunidos estuvieron de acuerdo en realizar un nuevo esfuerzo para solucionar el problema de los voluntarios, a pesar de la intransigencia de Italia.

Francia no se negará a discutir la cuestión en el Comité de No Intervención; pero contando con la garantía de que las discusiones tendrán desde su comienzo una orientación positiva y no será paralizada por procedimientos dilatorios.

El Gobierno reclamará que se llegue a un acuerdo en el plazo de seis días, entre todos los Estados interesados, respecto al principio de que los voluntarios serán retirados y sobre el método general a emplearse. Si no se lograra un acuerdo, el Gobierno francés se considerará autorizado para volver a su libertad de acción.

Los reunidos coincidieron en que debe mantenerse una completa armonía de pensamiento y de acción entre Francia e Inglaterra.

Según noticias, la oposición de los gobernantes ingleses es casi idéntica a la de los dirigentes franceses. El deseo de las dos potencias, fuertes por su solidaridad, en cuanto a las decisiones que se adopten en el caso que se checase aun con la intransigencia italiana, será objeto de consultas entre ambos.—Febus.

ES ENTERADO MISTER EDEN

LONDRES, 13.—Mister Eden ha recibido esta noche al embajador francés, a quien dió cuenta de los acuerdos del Consejo de ministros presidido por mister Chamberlain.—Febus.

El Gobierno inglés examina las sugerencias francesas, que prevén la libertad de aprovisionamiento de armas al Gobierno español, caso de que fracasasen las conversaciones definitivas en el Comité de Londres

LONDRES, 13.—A las once de la mañana se reunió en Consejo el Gobierno inglés, bajo la presidencia del señor Chamberlain.

La mayor parte de la reunión estuvo dedicada al examen de la situación exterior en general y de las relaciones con Italia en cuanto al problema español en particular.

El señor Eden hizo una exposición concreta de la situación resultante de la negativa italiana a discutir el problema de los voluntarios. Explicó también las indicaciones muy precisas que le dió ayer el embajador de Francia.

Seguidamente se planteó un interesante debate, en el que participó la mayor parte de los ministros. No se ha facilitado referencia alguna sobre las conclusiones adoptadas; pero, sin embargo, se dice que es muy probable que esta consulta ministerial de hoy sea seguida de una nueva entrevista entre Eden y el representante de Francia.

Se asegura que las sugerencias francesas comprenden los siguientes puntos:

Primero. Una nueva e inmediata convocatoria del Comité de No Intervención para estudiar el

Detención de un gran estafador

Ahora tenía en proyecto una estafa de 36 millones al Gobierno de la Republica

MADRID, 13.— La Brigada de Investigación Criminal ha detenido al estafador internacional Muley Raisuni, reclamado por varios Juzgados nacionales y extranjeros.

La detención fué en extremo difícil, por tratarse de un maleante de altura.

El número de estafas que este sujeto lleva cometidas hasta la fecha en varias naciones es de 50.

Al ser detenido se dispónia a hacer víctima de una estafa de 36 millones de pesetas al Gobierno de la Republica. Febus.

problema de los combatientes extranjeros en España, pero fijando un plazo para el resultado de las conversaciones, con objeto de evitar que se repitan los placements anteriores.

Segundo. En caso de fracaso de estas conversaciones, Francia pedirá que Inglaterra adopte con ella todas las medidas destinadas a restablecer el equilibrio, especialmente en lo que se refiere al tránsito de material de guerra con destino al Gobierno español.

Tercero. Examen independiente del problema de la seguridad en el Mediterráneo.—Febus.

IDEAL CINEMA

SOLAR DE CAPUCHINAS
Hoy jueves, de seis a once y media, programa doble, HOLLYWOOD, CIUDAD DE ENSUEÑO, por Lya Tora, y gran éxito de ENCADENADA, por Clark Gable y Joan Crawford.
El viernes, "Oriente y Occidente", por Lupe Vélez.

Carmen Celdrán Ponce de León
Falleció en el día de ayer a los setenta y cuatro años de edad

Sus hijos, Ana, Angeles, Francisco y Julia; hijos políticos, Manuel Llanes Bermejo (recaudador de Hacienda); Narciso Gil de Pareja (sastre); Manuel Albaladejo Sierra (ausente), y Pura Luca; nietos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan irrecuperable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde.

Murcia, 14 de octubre de 1937.
Casa mortuoria: Durruti, 52 (antes San Antonio).

Temperatura del día 13
de octubre de 1937

Máxima... .. 24,2
Mínima... .. 15,0
Humedad aire... .. 11,82
Lluvia en m/m ... 0,0

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1696
Apartado de Correos ... 54

Un brillante ataque leal en el sector del Jarama

Han sido ocupadas varias posiciones, haciéndose al enemigo 125 prisioneros y gran número de bajas

UN NUEVO DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

"En un mundo de suspicacias y mentiras, la paz tiene que ser buscada activamente. No podemos limitarnos a desearla ni a esperarla"

WASHINGTON, 13.—El Presidente Roosevelt pronunció anoche un discurso, que fué retransmitido por todas las estaciones de radio, como preliminar de la reunión del Congreso.

Subrayó que su país quiere una prosperidad sana y permanente y una paz segura, basada en el esfuerzo colectivo, que será hecho por todas las naciones que lo deseen.

Después estudió los problemas de participación, que el Congreso tendrá que examinar, y al tratar de la interdependencia de los Estados Unidos en el mundo, dijo:

"Al mismo tiempo que estudiamos la forma de dar al pueblo americano un nivel de vida más elevado, comprendemos perfectamente que tal intento puede ser seriamente afectado por acontecimientos que se produzcan más allá de nuestras fronteras.

Con una serie de tratados comerciales hemos intentado dar un nuevo desarrollo a los intercambios nacionales, que desempeñan un importante papel en nuestra prosperidad doméstica; pero sabemos que si el mundo se hunde en el caos de una guerra, el comercio mundial quedará completamente destruido. Tampoco podemos permanecer indiferentes ante la destrucción de los valores de la civilización.

Buscamos la paz, no sólo para nosotros, sino también para nuestros hijos. Sólo queremos para ellos la civilización mundial, con objeto de que la civilización americana pueda continuar adquiriendo savia, al contacto del resto del mundo.

Quiero que ninguna gran democracia sea lo bastante inteligente para comprender que ignorar la guerra no es suficiente para preservarse de ella.

En un mundo lleno de suspicacias y mentiras la paz tiene que ser buscada activamente. No podemos limitarnos a desearla ni a esperarla. Hemos hecho saber nuestro deseo de participar en la Conferencia en que se reunirán los firmantes del Tratado de Washington. El objeto de esta Conferencia será buscar, mediante un acuerdo, que la solución de los acontecimientos de China, lo mismo que el progreso, la civilización y el bienestar de la Humanidad, se basen en la aceptación de los principios de ciertos principios fundamentales de decencia y en la aceptación por las naciones de ciertos principios fundamentales en sus relaciones mutuas.

Espero que cada país reconozca que la violación de estas normas conducen a un ataque realizado contra la causa de todas las naciones.

Acordado que entre los años de 1913 y 1921 estuviésemos ligados a los acontecimientos mundiales que durante este período se produjeron, si estábamos apercibidos de lo que había que hacer, también estábamos apercibidos de lo que había que evitar.

América odia la guerra. Espera la paz y trabaja activamente, por consiguiente, en buscar la paz.—Febus.

Son detenidos ciento siete individuos que intentaban pasar a Francia sin pasaportes

VALENCIA, 13.—En el ministerio de la Gobernación ha sido entregada esta mañana a los periodistas la siguiente nota, recibida del delegado de Orden público de Cataluña:

"Esta tarde, en un pueblo fronterizo, se ha llevado a cabo por el servicio de Fronteras la detención de ciento siete personas, que intentaban pasar a Francia sin los debidos pasaportes, ocupándoseles la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas y alhajas.

Se entabló una colisión entre los fugitivos y los carabineros y agentes que realizaron el servicio, resultando un muerto y siete heridos graves.

El parte me lo transmite el inspector jefe de las fronteras, el cual me expone que, para la mayor eficacia de los servicios en dichos puntos fronterizos, sería conveniente que las fuerzas de carabineros y agentes dispusieran de fusiles ametralladores.

El jefe de la Inspección de Pasaportes me da cuenta de otro servicio practicado en el día de la fecha, como consecuencia de un intento de soborno de varios elementos fascistas, que procuraban obtener pasaportes en la Oficina por medios ilícitos. La práctica de dicho servicio ha traído como consecuencia la detención de los individuos que intentaban obtener los pasaportes por ese medio y la incautación de ciento veinte mil pesetas, producto total de la cantidad con que intentaban perpetrar el cohecho. Salúdole.

Como aclaración a la nota del servicio de Fronteras, significo que las bajas habidas en la refriega son todas de las personas que intentaban huir, sin que haya que lamentar víctimas entre las fuerzas que practicaron el servicio. Reitérole saludo.—Febus.

VISADO POR LA CENSURA

También en los frentes del Este se ha combatido duramente, ocupando nuestras tropas la importante posición montañosa de Sillero

Ministerio de Defensa Nacional

**Ejército
de tierra**

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer)

CENTRO.—A las dieciséis horas de ayer, en el frente del Jarama y Cuesta de la Reina, nuestras fuerzas atacaron con artillería e infantería y ocuparon la casa de Majuelo Grande, una casa fortificada y la línea de trincheras paralela a la carretera de Sesña, que quedó cortada a la altura del kilómetro 3,500.

Otras fuerzas avanzaron desde el camino del Pontón Chico en dirección a la bifurcación de la carretera citada y la general de Andalucía, quedando cercadas las posiciones enemigas de la Cuesta de la Reina.

Durante la noche continuó el ataque, con éxito y conquistamos otras posiciones, entre ellas una guarnecida por una sección, que fué hecha prisionera con el oficial que la mandaba.

En la mañana de hoy los rebeldes, con su masa de artillería y grandes efectivos, contraatacaron violentamente e obligaron a las tropas leales a abandonar algunas de las posiciones ocupadas ayer. Se domina, sin embargo, la carretera de Andalucía, del kilómetro 32 al 33,200, y se mantienen nuestras fuerzas del Olivar del Majuelo.

El número de bajas enemigas es muy elevado y los prisioneros pasan de ciento veinticinco. Se recogieron varios fusiles ametralladores y más de 100 fusiles.

En un reconocimiento efectuado por fuerzas propias se ha llegado hasta el canal del Jarama, al norte de la carretera de Titucía a Ciempozuelos, ocupando posiciones, sin ser hostilizadas.

Las baterías propias cañonearon una concentración enemiga que fortificaba el Pingarrón.

NORTE.—Frente oriental.—Las baterías impidieron al enemigo colocar unos soportes en el puente de Ribadesella. Las enemigas batieron la carretera de Tospe, Valloval y Bada.

La infantería facciosa, apoyada por la aviación, ocupó después estos dos últimos pueblos y San Martín de Bada y se infiltró por sierra Cosmenter.

Frente sur.—A primera hora de ayer fueron rechazados dos ataques enemigos. La artillería propia actuó contra posiciones rebeldes durante la mañana.

Los facciosos conquistaron Peñarrubia, en el sector de Villanueva de Pontedo (León).

La aviación enemiga bombardeó nuestras líneas de Campo de Caso y otros pueblos de retaguardia.

SUR DEL TAJO.—Ligero tiroteo en las inmediaciones del río Algodor, cota 680 y ventorro del Tío Jenaro, en las cercanías de

Toledo. La misma actividad en el sector de Higuera de la Serena y en Argayanes. Se han presentado a nuestras filas 4 soldados con armamento.

LEVANTE.—Ha sido hostilizado por nuestra artillería el tránsito ferroviario entre Teruel y Zaragoza y algunas concentraciones observadas en Cerros. La artillería enemiga disparó sobre Aldehuela.

ESTE.—Continúa combatiéndose en distintos sectores de este ejército, habiéndose concentrado la actividad hoy en los sectores de las montañas de Sillero y en Fuentes de Ebro. En este último

quedó frustrado un ataque preparado sobre el pueblo, con ayuda de una compañía de tanques y en el frente de Sillero, después de una lucha indecisa sostenida toda la tarde y de rechazar a columna que trataba de envolver nuestras posiciones, la 118 brigada, en violento ataque y tras una lucha muy dura, logró dominar la posición, que ha quedado en poder de jornada en nuestro poder.

Se ha hecho prisioneros a dos sargentos, un cabo y cuarenta y nueve soldados. Durante el día de hoy se pasaron a nuestras filas seis soldados, destacados de Puerto Orcosa y un paisano.

Los aviones fascistas derribados en jornada del martes fueron doce

**Ejército
del aire**

Según referencias últimamente recogidas, las bajas que sufrió la aviación facciosa durante la jornada del martes en las proximidades de Zaragoza, fueron mucho más considerables que las registradas en los partes oficiales de ayer, en los que sólo se anotaron los aparatos rebeldes que cayeron en nuestro campo.

Como el segundo de los combates que el martes se libraron se desarrolló sobre campo enemigo y a bastante distancia de nuestras líneas, no ha podido comprobarse el número de aparatos que en ese combate perdieron los rebeldes, pero nuestros puestos de observación lo fijan en cinco. Por consiguiente, el enemigo perdió el martes doce aparatos en total. De ellos seis cayeron en nuestro territorio, estando prisioneros

cinco pilotos. Todos son italianos y pertenecen al Ejército.

Al ser interrogados aisladamente, han coincidido en la manifestación de que vinieron a España cumpliendo deberes militares, añadiendo que el propósito de Mussolini es buscar en España un apoyo firme para sus futuras empresas guerreras, que cree próximas, contra Francia.

Durante la jornada de hoy la aviación leal se ha comportado también con extraordinaria brillantez, cooperando de modo eficaz al ataque de las tropas contra Fuente de Ebro, sobre cuyas posiciones enemigas hizo por la mañana un bombardeo de admirable precisión.

La aviación facciosa, no repunta todavía del descalabro sufrido ayer, solamente hizo acto de presencia por la tarde, pero rechazó el combate y regresó precipitadamente a sus bases, en cuanto advirtió que se aproximaban nuestros cazas.—Febus.

SECTORES DEL CENTRO

Se ha intensificado la acción de nuestras tropas en el frente de Aranjuez, infligiéndoles un duro castigo a los rebeldes

MADRID, 13.—Esta mañana se ha intensificado la acción de nuestras tropas en el frente de Aranjuez. Con objeto de castigar a los facciosos que ocupan posiciones de la Cuesta de la Reina, se dió por las fuerzas republicanas un pequeño golpe de mano que originó un combate, pequeño también, en el que nuestra artillería y demás armas lograron infligir un duro castigo al enemigo.

Dominada como tenemos la parte alta de la Cuesta de la Reina, el golpe de mano no ha ido encaminado más que a castigar

a los facciosos. Por tanto, no ha habido variación considerable en nuestras líneas.—Febus.

EL GENERAL MIAJA CONVENSA CON LOS PERIODISTAS

MADRID, 13.—Esta noche recibió a los periodistas el general Miaja.

Le preguntaron acerca del resultado de la operación realizada en el sector de Aranjuez, en que se sabía que habían sido hechos algunos prisioneros.

El general confirmó la noticia y dijo que el número de prisioneros hecho en la operación era de ciento uno.—Febus.